

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA IMPORTHERCY S.A.
CELEBRADA EL 13/ABRIL/2013**

En la ciudad de Guayaquil, Al día Cuatro de abril del 2013, a las 10h00, se reúnen en la ciudad de Guayaquil, en Alborada 12ava. Etapa Mz. 26 villa 24, los accionistas de la compañía **IMPORTHERCY S.A.**, a saber: **LOPEZ VASQUEZ JORGE ALEJANDRO**, por sus propios derechos, propietario de Seiscientos acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y **LOPEZ MUÑOZ ALEJANDRO**, propietario de Doscientos acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social, íntegramente suscrito, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Universal, al tenor de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar UNICO PUNTO: **Aprobación de Estados Financieros del 2012 de acuerdo a las ultimas regulaciones de la Superintendencia de Compañías incluyendo Notas a los Estados .**

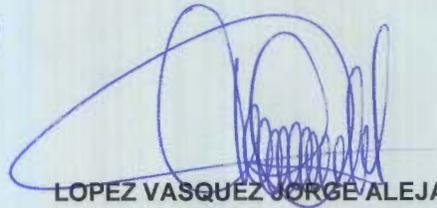
Preside la sesión, **LOPEZ MUÑOZ ALEJANDRO** y actúa de Secretario ad-hoc, **LOPEZ VASQUEZ JORGE ALEJANDRO**, quien deja constancia de que se ha elaborado la lista de asistentes a esta sesión, de conformidad con lo que dispone el artículo 239 de la ley de compañías. El Presidente declara legalmente instalada la Junta y pasa a tratar el Orden del Día:

1. Se aprueba de forma unánime los Estados Financieros del 2012 para entregar a la Superintendencia de Compañías.

Se autoriza además a la Secretaria ad-hoc para que emita el acta. No habiendo otro asunto de que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad y para constancia firman los asistentes, con lo que la Presidente la declara concluida y levanta la sesión a las 10h50.-



LOPEZ MUÑOZ ALEJANDRO
Presidente de la Junta – Accionista
C.I. 1200490272



LOPEZ VASQUEZ JORGE ALEJANDRO
Secretario – ad-hoc
C.I. 0920464112

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTHERCY S.A.
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2013**

1. **LOPEZ VASQUEZ JORGE ALEJANDRO**, por sus propios derechos, como propietario de **600** acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su valor con derecho a **600** votos; y
2. **LOPEZ MUÑOZ ALEJANDRO**, por sus propios derechos, como propietaria de **200** acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su valor con derecho a **200** votos.

El capital social suscrito de la Compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el mismo que se encuentra dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, abril 14 del 2013

LOPEZ MUÑOZ ALEJANDRO
Presidente de la Junta – Accionista
C.I. 1200490272

LOPEZ VASQUEZ JORGE ALEJANDRO
Secretario – ad-hoc
C.I. 0920464112